



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 907

Acta de sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 07 de octubre de 2023, realizada en las instalaciones del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. Se inicia la sesión a las nueve horas y un minuto.

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Christian Arguedas Vargas	Ausente Justificado
Vicepresidencia	Michael González Álvarez	Presente
Secretaría	Sonia Vargas Calderón	Permiso
Prosecretaria	Roy Alexander Cordero Loaiza	Presente
Tesorería	Priscilla Jiménez Porras	Presente
Vocal 1	Ana Lizeth Rojas Rojas	Presente
Vocal 2	Carmen Martínez Ruiz	Presente
Vocal 3	Paula Badilla Hernández	Presente
Fiscal	Haicel Arostegui Fonseca	Presente
Dirección Ejecutiva	Magaly Palacios Taleno	Presente

ARTÍCULO PRIMERO: Comprobación de Quórum

Michael Gonzalez: Se comprueba quorum al ser las nueve horas y dos minutos y al haber el quórum reglamentario se prosigue con la sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación de la agenda

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum
2. Lectura y aprobación de la agenda N° 907
3. Lectura y aprobación del acta N° 905 y N°906
4. Correspondencia.
5. Informe de Fiscalía
6. Temas de jornadas
7. Signos externos 50 aniversario.
8. Puesto de cobros
9. Tema de la rúbrica y concurso del Premio Nacional de Bibliotecología
10. Asuntos varios

Acuerdo 01-907. Aprobación de agenda propuesta para la sesión 907-2023. Se aprueba por unanimidad de los presentes.-----



ARTÍCULO TERCERO: Lectura y aprobación del Acta N° 905 y N°906.

ARTÍCULO CUARTO: Correspondencia.

Artículo 4.1: Oficio del 20 de septiembre de 2023, del señor Leonardo Rivera Obando, colegiado #2242, dirigido de la Junta Directiva, mediante el cual solicita la exoneración por segunda vez, se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.

Acuerdo 04-907. Aprobar la exoneración del señor Leonardo Rivera Obando, colegiado #2242, se aprueba por mayoría de los presentes.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO 4.2: Oficio del 11 de septiembre de 2023, de la señora Jennifer Torres Garita, colegiada #2622, dirigida de la Junta Directiva, mediante el cual solicita la exoneración por primera vez, se adjunta nota de recepción y todos los documentos necesarios.

Acuerdo 05-907: Aprobar la exoneración de la señora Jennifer Torres Garita, colegiada #2622. Se aprueba por mayoría de los presentes.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTÍCULO 4.3: Oficio del 5 de octubre de la María Vega Martínez, Colegiada #2621 dirigida de la Junta Directiva, mediante el cual solicita la exoneración por primera vez, se adjunta nota de recepción y todos los documentos necesarios.

Acuerdo 06-907: Aprobar la exoneración de la señora María Vega Martínez, Colegiada 2621 colegiada. Se aprueba por mayoría de los presentes.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTÍCULO 4.4 Oficio del 5 de octubre de la señora Vanessa Alvarado Barrientos, colegiada #1254, mediante el cual solicita el retiro temporal del estatus de colegiada activa del colegio, se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.

Acuerdo 07-907: Aprobar el retiro temporal ,de la señora Vanessa Alvarado Barrientos, colegiada #2621. Se aprueba por mayoría de los presentes.**ACUERDO EN FIRME.**-----

-----.

ARTÍCULO 4.5 Oficio del 28 de setiembre del señor Jose Manuel Boniche Morlaes, colegiado #2625, mediante el cual solicita el retiro temporal del estatus de colegiada activa del colegio, se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.



Acuerdo 08-907: Aprobar el retiro temporal ,de la señor Jose Manuel Boniche Morales colegiado #2625. Se aprueba por mayoría de los presentes.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTÍCULO 4.6: Oficio del 6 de octubre de 2023 de la señora Yahaira Santamaría Madrigal, colegiada 2499, mediante el cual solicita el retiro por no ejercer la profesión, se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.

Acuerdo 09-907: Aprobar el retiro temporal ,de la señora Yahaira Santamaría Madrigal, colegiada #2499. Se aprueba por mayoría de los presentes.**ACUERDO EN FIRME.**-----

-----.

ARTÍCULO 4.7: Oficio del 28 de septiembre de 2023 de la señora Miriam Corrales Monge, colegiada #1520, mediante el cual solicita el retiro por jubilación como pensionada no activa, se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.

Acuerdo 10-907: Aprobar el retiro temporal ,de la señora Miriam Corrales Monge, colegiada #1520. Se aprueba por mayoría de los presentes.**ACUERDO EN FIRME.**-----

-----.

ARTÍCULO 4.8: Oficio del 29 de septiembre de la señora Ana Lucía Quezada Madrigal, colegiada #827, dirigida a la Junta Directiva, mediante el cual solicita el retiro por jubilación, se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.

Acuerdo 11-907: Aprobar el retiro temporal ,de la señora señora Ana Lucía Quezada Madrigal, colegiada #827. Se aprueba por mayoría de los presentes.**ACUERDO EN FIRME.**-----

-----.

ARTÍCULO 4.9: Oficio del 5 de septiembre de la señora Cintia Retana Pérez, colegiada #1051, dirigida a la junta directiva, mediante el cual yo aprobé. Este caso, sí, este caso fue el que yo le consulté, si lo leyeron, la señora parece que se pensiona desde julio, una cuestión así, y no pagó los siguientes meses, entonces, lo que ella está haciendo amparada en el reglamento, que dice que como tiene más de diez años que se le tiene que exonerar eso. Sí, pero para poder aplicar a esto, ella tiene que ahora sí, tiene la palabra Heisel. Sí, este, para ella aplicar a esta exoneración por jubilación, ella tiene que tener al día las cuotas, me parece que no está el día con las cuotas, o sí está el día con las cuotas. Y en la carta ya no especifica bien, si ella quiere retirarse o solamente está pidiendo como la pego



por la exoneración, entonces, está el día de ella, entonces, no hay motivo para discutir el tema entonces.

Acuerdo 12-907: Aprobar el status como pensionada activa pagando el 50% de la colegiatura de la señora señora Cintia Retana Pérez, colegiada #1051. Se aprueba por mayoría de los presentes. **ACUERDO FIRME.**-----.

ARTÍCULO 4.10: Se recibe oficio del veinte de julio del dos mil veintitrés de la señora Carmen María Loaiza Madrid, presidenta de aquel entonces FECOPROU, dirigida a la Junta directiva, en el cual solicita el apoyo para el Congreso con motivo del aniversario de la FECOPROU. Comentarles, bueno, parte de lo que nosotros en FECOPROU hemos estado trabajando es en la realización del primer congreso que se hace a nivel de colegios profesionales, esto se va a realizar ahora a finales de octubre, los primeros dos días de noviembre y dentro de las opciones planteadas para el financiamiento era solicitarles a los colegios cuotas, entonces entre la negociación que se dio surgió que cada colegio pagará una décimo tercera cuota, verdad, para poder recuperar eso y que fuera pues un poco más equitativo y que la cuota vaya en función de lo que paga cada colegio por estar en la FECOPROU, no es lo mismo una cuota de un colegio grande a la cuota que tendríamos que pagar nosotros, porque habían cuotas que estábamos hablando de 100 mil colones o así o más, entonces básicamente eso es para que entiendan, ayer nos pasaron la información y hoy nos dijeron que podríamos circular todo el cronograma para que la gente lo pueda ver, porque son diferentes charlas, diferentes colegios, son multidisciplinarias y van a estarse llevando a cabo en tres diferentes sedes, entonces básicamente ese es el origen de la solicitud. Michael: Pregunta, esa nota la manda la presidenta de FECOPROU ¿cómo es? ¿Y el monto?

Roy dice: El monto es la décima tercera parte, es decir, el colegio paga anualmente más de 200 algo, no recuerdo.

Magally dice: La cuota que le corresponde al colegio sería por un monto de 21 446. Michael dice: discutido y explicado el tema, ¿quién está a favor del monto para el FECOPROU.

Acuerdo 13-907: Aprobar el pago de la cuota solicitada por FECOPROU, para el Congreso anual. **ACUERDO FIRME.**-----.

ARTÍCULO QUINTO: Informe de Fiscalía.



Tiene la palabra Heisel. Muchas gracias. Algunos trámites administrativos, fue, participar en la sesión en área 906, el 12 de septiembre, reunión con Recursos Humanos del Ministerio de Cultura sobre la profesión liberal de bibliotecólogos. Además, también fue notificado algunos colegiados con morosidad, el 17 de septiembre. Enviar segundo oficio a la Ministra sobre el asunto de jefe de los recursos y virtudes, con especialidad en bibliotecología Plaza Vacante, y algunos correos, algunas consultas de colegiados como veinte cuarenta y cuatro era que, solicitaba el procedimiento de la recuperación de dinero en el Ministerio de Anualidades que le hacen rebajos. Entonces, la respuesta que se le da es que se recomienda comunicación para estos casos, la asesoría de un sindicato es lo mejor, tal vez Sinapro, u otro de preferencia, el Coprobi, como ya sabemos, modela por casos individuales de índole laboral, solo colectivos a nivel profesional. Se recibe consulta de Madrigal Acuña se dice los apellidos porque no aparece en el directorio, él pregunta cuál sería el salario de un MT4, se adjunta el documento de clases de puesto del estatus de servicio civil, donde se indica el salario global. Todo esto fue por medio del correo electrónico. Y el último es del colegiado 859, asuntos sobre fechas, plazo para los contratos de dedicación exclusiva, donde indica que se le están violando los derechos, igualmente se le indica que esto se hace como un análisis de corte general, se le hablan de leyes, artículos y se indica que la dedicación exclusiva es un régimen de compensación económica de tipo contractual no obligatorio. Ese sería mi informe. Presentado el informe de la Fiscalía. Se da por recibido.

ARTÍCULO SEXTO: Temas de Jornadas

Roy, tiene la palabra. Bueno este fue un tema que dispuso presidencia, que tenía que ser discutido, me imagino que es el entendido de conocer cómo van las gestiones con los expositores, el tema de la modalidad, porque estamos en octubre y eso es en noviembre, entonces tiene que hacerse pronto el tema, si se van a hacer rifas, regalos y demás, pues distribuir y disponer también de eso para poder gestionar y si se había planteado en un momento realizar la última sesión de forma presencial, según tengo entendido, entonces para conocer los lugares o si se iba a hacer en este caso bimodal, cómo proceder o dónde o cómo, principalmente esas son como las gestiones que creo considero que eran las que Cris estaba solicitando.

Michael: voy a hacer un recordatorio de lo que se habló en la última sesión en cuanto a las jornadas, decía que teníamos que definir, cómo podrías estar al tanto, no sé si podemos definir algo hoy, un lema, recuerda que quedamos pendiente de eso, inclusive se habló de que íbamos a hacer una sesión entre semana, Liz, Paula, Michael, bueno, son los que recuerdo y que no se ha realizado. Era definir el tema, planteados algunos como perspectivas futuras bibliotecas, bibliotecología, etcétera, se acuerdan que había que definir eso, las fechas ya estaban definidas, que era del 20 al 24 de noviembre, otros



temas, ahí se hablaba del futuro de la bibliotecología, invitar a las escuelas, etcétera, ¿se acuerdan? y los horarios y la modalidad que está como en un signo de pregunta, cuál iba a ser el horario y la modalidad al final, que hay que definir eso. Y luego se planteó uno, dos, tres, cuatro, cinco temas generales, ¿verdad? y era el futuro de la biblioteca, el futuro de la bibliotecología, el futuro de las bibliotecas, la carrera de marketing, bibliotecas y comunidades, ¿se acuerdan?. Entonces, aquí el tema es que tenemos pendiente definir eso, no sé si tomamos un espacio ahorita para seguir afinando esos detalles y poder concretar algo hoy, tenemos tiempo yo creo, ¿no? Hoy tenemos la agenda más corta, entonces podríamos ahorita discutir y definir algunos de estos elementos, ok, ¿sí? ¿Qué les parece?

Liz dice: Liz. Yo propongo que definamos de una vez el lema aquí y quede listo.

Michael dice: vuelvo a plantear, Liz para ver si lo podemos definir y que quede ya. Yo creo que nos quedamos con ese lema, ya hemos discutido varios y hemos quedado con el lema de las jornadas de este año que van a ser, Redes Bibliotecarias Navegando hacia el conocimiento futuro, entonces, ¿estamos listos de ir a votar o votamos todo al final o no, simplemente es el primer trámite? . Entonces, tenemos el lema, tenemos las fechas.

Priscilla Jiménez dice: creo que vamos a tener bastante tiempo, lo que podríamos tal vez hacer es, como nos habían dicho los abogados, hacer una mesa de trabajo al final para ir viendo ya todos los detalles, entonces, ya como punto lo vimos y lo de los temas, las fechas y eso, para que no se nos haga tan extenso en el acta, lo vemos al final si les parece y estoy de acuerdo con el lema.

Michael dice: estamos de acuerdo, entonces, sí, es nada más, se está retomando y lo retomamos al final, entonces, como una mesa de trabajo, para definir esos detalles

ARTÍCULO SÉPTIMO: Signos externos del 50 Aniversario

Roy dice: Bueno, este fue otro tema también que Cris nos asignó, verdad, para ver cómo vamos a empezar a trabajar los signos externos del colegio para el 50 aniversario, ya tenemos el logo, Luis Diego nos compartió, verdad, la versión final, el cual ya está aprobado y bueno, fue remitido al grupo de trabajo correspondiente. bueno, en esta línea creo que signos externos tienen que actualizarse claramente todo lo que es papelería del colegio, hay que definir a partir de cuándo, cómo se va a trabajar el tema del 50 aniversario, si es a lo largo, pues, de todo el año, empezando con la primera carta o el oficio que se haga el 2 de enero, que se gestione ya lo que es la parte de membretes, todo lo que tiene que ver con la parte gráfica, el tema de los elementos que se querían incorporar, como el bolsito y todo esto que se estaba cotizando, parte importante de eso era que también lo de regionalización. ¿Se acuerdan de la idea que se tenía de ir haciendo actividades para el mes de febrero en cada región? Entonces, probablemente va en la



misma línea de cuando se trabajen en las regiones, pues, dar como este tipo de elementos, porque eso ya está contemplado en el presupuesto ordinario que se aprobó en la sesión pasada, en la 69. Entonces básicamente son elementos que hay que ir tomando en cuenta, el tema de cantidad de opciones y línea gráfica, y que también es parte de lo que se va a incorporar.

Michael dice: Entonces, en esa línea propongo algo, voy a ir avanzando, lo que es la parte gráfica, papelería, qué tal si la dirección ejecutiva se encarga de montar y definir eso en lo que es papelería, cómo es, para enero ya tenerlo listo, que toda la correspondencia, todo lo que salga del colegio salga con esa línea en lo que es papelería. ¿Algo más?

Priscilla dice: Listo, yo creo que igualmente para empezar a partir del otro año, la primera incorporación y todo lo que se vaya haciendo ya vaya con los signos, los regalitos que se les vayan a dar, digamos, las incorporaciones o demás, que todo ya vaya con lo del 50 aniversario, con el logo del 50 aniversario. Sea lo que sea que se decida comprar, desde el folder hasta la carpeta o el lapicero o la sombrilla, lo que sea que se vaya a hacer, ya vaya todo con él. Obviamente hay que irlo encargando desde ya, ¿verdad? Porque mentira que de un día para otro va a estar todo listo, pero lo que se decida, porque hemos estado viendo cotizaciones, algunas más o menos, Pero indiferentemente de lo que sea, que ya todo a partir de enero vaya con el logo, todo lo que se dé, un regalito, una representación o si hay una actividad y demás, ya que vaya todo con lo del 50 aniversario del colegio, porque por lo general siempre se hace desde el año anterior, los últimos meses, hasta el año que se cumple, como lo hemos visto en FECOPROU, que hacen desde unos meses antes de que se cumpla el aniversario, ya empiezan a promocionar el aniversario de ese colegio como tal. Entonces, si lo podríamos ir teniendo listo.

Michael dice: Entonces, otra propuesta sería, ¿qué le parece? Bueno, sería, Roy, que en todas las siguientes sesiones incluya el tema del 50 aniversario, para ver avances, como hoy discutimos lo del logo, que ya va a quedar la parte, le pediré a doña Magally, que se encargue de ir pensando eso, la otra sesión va a haber un tema 50 aniversario, que vamos a ver qué avances y que podemos ir avanzando poco a poco, porque, obviamente, ¿Qué les parece? y nada más recordarle a Roy, que ese tema del 50 aniversario siempre va a discutirlo, a ver qué avances hay y que podemos ir ingresando al tema. ¿Alguna otra intervención al punto de signos externos?

ARTÍCULO OCTAVO: Puesto de Cobros.

Roy dice: Bueno, tal como usted vio en la sesión 906, se removió del puesto a la persona que estaba ocupando el puesto, bueno, para darle una abundancia, el puesto de compra,



de gestión de cobros. Entonces, bueno, básicamente, la idea de nosotros en este entendido es que se haga de la forma más rápida posible, evitar nuevamente el tema de extendernos en los procesos de contratación, el perfil, el tema de entrevistas, que todo esto tiene que hacerse a la mayor brevedad, en el entendido que el compañero de contabilidad es el que está colaborando con esto. Entonces, tal vez, no sé si es posible, en esta semana o como sea, el colegio pues tiene toda la atribución de hacerlo, porque la vez pasada el procedimiento de dárselo a otra persona para que nos colaborará con eso, definitivamente el tema de filtrar perfiles es muy complejo, es muy delicado y fue muy tedioso y duró demasiado y cuando tuvimos un perfil, pues en una directiva en esa sesión, pues se decía otra cosa, pero había un perfil bastante bueno de una muchacha, entonces pues sí, sí sería importante agilizar esto, porque urge y pues por el buen funcionamiento propio de que se había venido trabajando y que el puesto de la gestión de cobro y el colegio, pues había venido, pues teniendo mejores resultados.

Michael dice: entonces ya teníamos un perfil hecho para ese puesto, entonces, socializo lo siguiente y no hay que volver al pasado, obviamente, pero creo que si ya existió, si ya existe el perfil, y en aquel momento hubo la posibilidad de hacer la convocatoria, y se hizo algo diferente, mea culpa y lo voy a decir porque tengo que decirlo, que fue trasladar a una persona de un puesto que tenía al puesto de cobros, y vuelvo a mencionarlo, porque fui crítico en ese momento, y dije que no hiciéramos lo que habían hecho otros, era mudar un puesto con alguien que ya teníamos y que tal vez no tenía las competencias, y en esa intervención, lo recuerdo muy claro, dijeron que la persona tenía cursos y que estaba sacando un curso inclusive sobre la temática y por eso tenía la competencia para pasarlo ahí, hubo votación y hubo mayoría, todo bien, entonces en esta ocasión lo que propongo es que hagamos una convocatoria bajo un perfil que ya existe y que lo conocemos y que lo saquemos nosotros, por ahí va Roy, no, que lo saquemos nosotros, ya tenemos el perfil y lo publicamos y buscamos nosotros y hacemos la entrevista, bueno, la entrevista sale obviamente, pero que lo hagamos en esa línea, y aprendamos de los errores, es lo importante, eso es lo que quería socializar nada más.

Priscilla dice: Bueno, bajo la misma línea, pasando por todo el proceso de entrevistas y demás, que para los que estuvimos la última vez presentes, recuerdan que habíamos, al final de cuentas, entre todos los filtros que hicimos y toda la gente que escogimos, había quedado seleccionada una muchacha, la muchacha continúa sin trabajo, ya nos mandó la actualización, porque yo le dije a doña Magally que le pidiéramos la actualización del currículo y lo mandó, pero ella sigue todavía sin encontrar trabajo. Igualmente, se puede volver a abrir el puesto y demás, pero me gustaría que la tomáramos en cuenta y se volviera a entrevistar, si fuese el caso, ya que ella ya había participado, ya se le había entrevistado, había sido la persona seleccionada, después de todas las entrevistas que se hicieron, luego se tomó otra decisión, pero bueno, ahí está, ella continúa desempleada y si



se va a abrir el proceso como tal, que la tomemos en cuenta y también la volvamos a entrevistar, pero sí estaría de acuerdo en que sea en el periodo más corto posible, no podemos extenderlo a que pasen meses y meses y meses para tener 20, 30 currículos y empezar a hacer 30 entrevistas, verdad. Entonces, para que lo vayamos tal vez apresurando un poquito.

Roy dice: Gracias, sí, me parece bastante bien y fue algo que yo mencioné en la sesión pasada, la 906, que esa muchacha tenía un perfil bastante bueno y pues aprovechando que la persona también pues tiene esa disponibilidad, era una persona bastante amena, tenía todas las competencias, tenía el perfil, era de Tres Ríos, se trasladaba a un moto y todo lo demás, o sea, con ella no había ningún problema y hasta donde yo tenía entendido, porque en esa sesión yo no estuve presente, estaba fuera del país, luego me enteré, verdad, de la decisión que se tomó, pero son decisiones de junta entonces, yo apuesto también por tomar en consideración pues a esta muchacha, verdad, que ya se había entrevistado, igual puede ser que nosotros la convoquemos, porque ya teníamos camino recorrido con ella específicamente y se cumplía con elementos como el tema salarial, porque eso es otro tema que atrasó muchísimo las entrevistas, porque del perfil que fue diseñado por los compañeros encargados de eso, por la empresa que se contrató, indicaba cuál era el rango del perfil que se tenía que pagar por ello y bueno, la persona, las pretensiones salariales eran aspectos que había que considerar y ella pues cumplía con todo esto.

Michael dice: Bueno, escuchando lo que ha expuesto Pris y Roy y obviamente yo no fui parte de la comisión que suben las entrevistas, porque eso es una comisión que se define aquí en Junta Directiva, que son los que se encargan y yo no conocía, entonces conociendo más claro este tema, entonces planteo dos alternativas que podamos votar nosotros hoy aquí, una es que definitivamente esa misma comisión o que salga una comisión de aquí de Junta Directiva, entreviste a esa muchacha de nuevo como para ver la actualización, como única oferente nada más, porque ya pasó por un proceso, propuesta número uno, que sea solamente ella, sabiendo que tenga disponibilidad y viendo que a nosotros nos urge tener alguien en ese puesto que sí o sí, o sea eso es un hecho, entonces la número uno es para tener claro, convocar a ella a entrevista como única oferente y a ver si está de acuerdo, número uno, y la número dos es como abrir un espacio para recibir más oferentes e incluir a ella, como decía Pris, entonces yo propongo y propondría después de que se libere todo lo que quieran decir acá, propongo hacer esa votación aquí a la Junta después de que terminen de liberar los que quieran participar de aquí en adelante, entonces lo que propongo para que sea justo es votar las dos, por uno y dos, votemos por la opción uno, que es convocar a la muchacha que ya pasó bajo un proceso de entrevista, ya la conocemos y aún puede haber disponibilidad, número uno, única oferente número dos, que se abra un espacio de un mes, 15 días para recibir



oferentes y que ella también sea incluida, que votemos democráticamente las dos opciones y que gane la que mejor convenga, entonces pasamos al proceso de votación, levanten la mano los que están a favor de la número uno, levanten la mano, uno, dos, tres, cuatro, cinco, unánime entonces en este caso nos quedamos con el acuerdo, todos a favor.

Magally dice: Yo les propongo, si es posible, puede ser presencial la entrevista, que ella se presente aquí conmigo y abro la sala Zoom y ustedes estén ahí. Pero sí me parece importante que yo lo pueda ver por lo menos, bueno, no sé qué les parece,

Acuerdo 15-907: Convocar a la señorita Susana Azofeifa a una entrevista para actualización y una posible contratación, en el puesto que se requiere y eso en el plazo de, definamos en la próxima semana que viene se define el plazo que doña Magally se encargaría de contactar y coordinar a la reunión que pueda la Junta Directiva.

ARTÍCULO NOVENO: Tema de la rúbrica y concurso del Premio Nacional de Bibliotecología.

Paula dice: Bueno, sí, la vez pasada habíamos quedado entendido de hacer como un tipo de evaluación de la rúbrica que está actualmente para el premio del profesional bibliotecólogo de Costa Rica, Efraín. Entonces, haciendo como una recapitulación de la actual rúbrica, que dicho sea de paso, es una rúbrica que tal vez no tiene como una descripción, tal vez formal, es una rúbrica que está montada en un documento, no tiene una descripción como tal, por ejemplo, les hago un resumen, hay ocho aspectos, que los ocho aspectos diferentes tienen por puntaje muy alto, con decirles que el punto de títulos tiene una puntuación de 45 puntos y los demás andan entre 1, 3 y 6. Entonces, dentro de estos puntos está lo que sería la carta, una carta donde ellos se refieren, tal vez su disposición de por qué se están proclamando, ese tiene seis puntos, luego se iría al punto del currículum, un punto, títulos 45 puntos, años de servicio, un punto, publicaciones, dos puntos, experiencia docente en bibliotecología, dos puntos, experiencia de otras disciplinas, dos puntos, perdón, y participación en proyectos, tres puntos. Esto es una percepción personal, de repente ustedes podrían también comentar, pero que hayan 45 puntos localizados en la situación de títulos es una situación a considerar, haciendo una búsqueda, comparando tal vez otros aspectos de otra asociación en bibliotecología de otro país, me doy cuenta que, hay ciertos puntos relevantes, hay que hacer una salvedad que estos puntos en la rúbrica actual en nuestro país, no tiene tal vez como una descripción profesional donde uno pueda inclusive tomar en consideración, nada más hay una situación de puntaje, seis puntos para el número uno, pero no hay por qué una rúbrica donde diga, bueno, te puedo dar un punto por eso, tres puntos, que eso en la situación académica siempre se ha visto, cuando evaluamos un trabajo de un estudiante, hay una



rúbrica de por qué te dan un punto, por qué te dan dos puntos y así. Entonces, comparando con una información de otra asociación hermana de otro país, hay factores que pueden ser, o sea, podríamos cambiar estos detalles o aspectos a evaluar por otros aspectos como, por ejemplo, vida y obra de la persona en la carrera de bibliotecología, si es una carrera profesional destacado, si ha trabajado para instituciones destacadas y cómo ha estado su vida en los artículos de investigación, etcétera. En la rúbrica que actualicé, es una rúbrica de evaluación académica, hay factores o aspectos como la creación e innovación en investigación, la docencia, que siempre es un factor a considerar, la gestión de su trabajo y la extensión. En otra fuente también hay una propuesta de hacer cuatro puntos, cuatro aspectos, uno sería las contribuciones al campo, dos, la trayectoria y experiencia, tres, impacto en la comunidad y sociedad, que eso ahorita en la rúbrica me parece que no está, podría ser la parte de participación de proyectos, y cuatro, su trayectoria de servicio profesional. Esta rúbrica última que visualicé, literal, tiene esos puntos que yo les digo definidos, están del uno al cien, que eso no está ahorita, la sumatoria no me da cien de la rúbrica actual, no sé con qué aspecto se hizo la rúbrica, no sé si hay documentación aparte de esta misma, entonces, bueno, eso es como el estado de lo que pude averiguar, lo que me quedó de tarea la vez pasada, de hacer como una evaluación de la rúbrica actual y ver cómo están las rúbricas externas.

Michael dice: Ok, con respecto a eso, uno siempre ha pensado, o más bien, uno siempre responsabiliza a otros, en este caso, al Tribunal de Honor, que es el que está haciendo, pensaría uno, la mejor, ¿cómo se dice?, clasificación o no sé cómo, de elección, bajo una rúbrica que uno pensaría que está elaborada de la mejor manera. Entonces, conociendo esto, les propongo algo, ya que, aprovechando la investigación que ha hecho Paula, qué les parece, o más bien, qué les parece a Paula, que para la próxima sesión nos presente una propuesta de rúbrica, contemplando los temas que ella ve que son importantes, que se incluyan dentro de ésta, y que nos los presente ocho días antes de la próxima sesión, se revisa entre todos y en la próxima sesión se discutirá y se le hace los ajustes que cada uno llevemos, para que sea enviado a Roy, para que lo presente como propuesta de rúbrica en el Tribunal de Honor, esa rúbrica que la Junta Directiva presentaría no está escrita en piedra, obviamente que el Tribunal de Honor podrá también utilizarlo como referencia, no es que vamos a usar esa rúbrica, esa es la que manda y tenemos que hacerla, pero sí que lo utilicen como referencia y actualicen la rúbrica, porque yo creo que muy importante el impacto que ha tenido la profesión Bibliotecológica en la carrera y al nivel de la sociedad también, o sea, yo creo que esos son los puntos más relevantes, pero bueno, mi propuesta aquí y si Paula está de acuerdo, concretamente es esa que presente, voy a retomar para cerrar, una posible propuesta de rúbrica a partir de las investigaciones que ha hecho ella, nos lo presente a Junta, nosotros lo revisemos, hagamos los ajustes que consideremos y sea enviado por medio de Roy al Tribunal de Honor. Roy.



Roy dice: importante, que todas estas son recomendaciones que nosotros podemos aportar al Tribunal de Honor, como bien decía Michael, somos órganos independientes, por lo tanto es una exhortativa, no es algo como que el Tribunal sí o sí tenga que, porque finalmente somos órganos totalmente independientes, pero que por recomendación, verdad, también que justamente se dio por motivo de las consultas que entraron la fiscalía y demás, el tema que fue de conocimiento acá en Junta directiva, verdad, que en aras de la mejora y justamente así lo está haciendo, presentar eso y me parece bastante bien tomar en cuenta como esas rúbricas, esos aspectos, pues para ir saneando o haciendo de una forma más clara y transparente el proceso de la elección del Premio Nacional de Bibliotecología. Muchas gracias

Haicel dice: Nosotros, bueno, de parte de Fiscalía, conversando con el abogado, encontramos que esta rúbrica no podía contestar a una duda de un colegiado, que era cuáles son los lineamientos o puntos a calificar para entregar el Premio Nacional en Bibliotecología. Esta pregunta, bueno, la rúbrica no contiene la información total y necesaria para brindar esa respuesta razonable, entonces, con lo conversado con el abogado, algunas recomendaciones que vimos son muy cortas, voy a leer, son tres nada más, dice no existe norma alguna que la participación de familiares y compañeros de trabajo del Tribunal de Honor, ese es el más importante. Por lo tanto, nosotros solicitamos una propuesta que es establecer mediante acuerdo, verdad, una regla clara, objetiva, que garantice transparencia y justicia en el otorgamiento del premio, que no haya participación de familiares o de compañeros de trabajo, después, lo otro es, años de servicio en la profesión, que sea un máximo, habíamos conversado la vez pasada de 10, mucho 15 años y tampoco no queda claro, igualmente lo comentó la compañera Paula, no queda claro el puntaje total, eso no está, sinceramente no está claro, y después, la parte donde dice que la participación en proyectos, es muy baja, es un 3 de participación en proyectos y le dan más puntos a otros, hay un 45 en títulos y en proyectos lo califican con 3. Compañera Paula, si nada más para añadir la información, vamos a ir de nuevo, 45 títulos, 6 la carta, la carta es una carta de nominación del premio, luego sigue, participación de proyectos, 3 puntos y luego publicación, experiencia laboral, tienen un puntaje, digamos cada un rubro, 2 puntos, entonces podríamos decir que las puntuaciones más altas, que es 45 títulos, 6 cartas y 3 participación en proyectos.

Michael dice: Sí, veo lo importante que es crear algo o poder construir algo en común, por ejemplo, el tema de los vicios, la intervención que hace la Fiscalía en esa rúbrica, entonces construyendo algo en común entre Junta Directiva y el Tribunal de Honor, podemos eliminar esos vicios, porque no es el Tribunal de Honor que está construyendo algo en común pronto, no y vuelvo al tema más importante, siempre en bibliotecología muchos hemos sido críticos, muy críticos y hemos hablado del tema, yo sé que usted ha escuchado que catalogamos la bibliotecología o el colegio como una pulpería, ¿se



acuerdan que hablan eso? Como muy chiquitos, como una pulpería y ahora somos más, vamos creciendo, entonces, en ese sentido nosotros tenemos que crecer y profesionalizarse, entonces ¿qué significa? Que una rúbrica como la que estamos viendo y por dicho la estamos viendo, no critiquemos para el pasado porque posiblemente no tenían conocimiento, pero bueno, ya ahora podemos abordarlo, podemos crear una rúbrica donde realmente haya un proceso y que se vea que hay profesionalización ahí y no simplemente es por tener que darle a alguien, puede quedar, ¿cómo se dice cuando no hay?, puede quedar desierto porque no existe, y eso es una medida de tensión para nosotros los profesionales de Bibliotecología. Un año es desierto, segundo año es desierto y sí, es que nadie está cumpliendo con la rúbrica, no pasa nada. No hay gente que esté investigando realmente y que se está ganando ese premio porque tiene un impacto importante en la sociedad X. Entonces, yo creo que eso también es importante, esa parte de la profesión, y es un papel del colegio ponernos y vernos más profesionales, profesionalizar, vernos más como profesión y no con eso de que termino, plin, plin, término, con que puedo presentar los cantales de títulos y de capacidades que tengo y ya voy a ser el que me gané porque tengo 50 títulos. Y cuando no he hecho un artículo o no he participado en ningún proyecto de investigación, ¿qué es lo más importante que es el impacto? Entonces, yo creo que es importante esa construcción en común que se podría hacer. Última intervención del tema, ¿está bien?

Paola dice: Sí, hablo como una situación de ponerlo sobre la mesa, Me di la tarea también de buscar en los reglamentos, digamos, del colegio y del Tribunal de Honor, nada más dicen en el artículo 42, selección del premio, como Roy dijo, de repente nosotros le damos una recomendación al Tribunal de Honor, pero no sé si eso está detallado en otro reglamento, de que ellos tienen la responsabilidad de hacer cambios en este reglamento del concurso.

Roy dice: Por la alusión. No, básicamente el reglamento y la ley es muy general porque, vamos a ver, se indica la tarea, cómo los instrumentos o los métodos de evaluación son herramientas de trabajo, digamos, que cada organismo tiene, así como el Tribunal de Honor tiene sus procedimientos determinados para X cosas, que la tarea está, porque se está cumpliendo, en la otorgación del premio, la metodología tal vez no es la mejor, entonces, de igual forma podemos citar, qué sé yo, el Tribunal Electoral, qué va a hacer, campañas o lo que sea, las tareas se están cumpliendo, tal vez no de la mejor forma, entonces, en este caso habría que ir tomando en cuenta todo esto. Ahora con otro tema que traigo en los anexos, que es el tema reglamentario.

Michael dice: Ok, entonces que quede como acuerdo, para darle la importancia como tal, ¿qué número de acuerdo sería? entonces, acuerdo número 16.



Acuerdo 16-907: Paola presentará a la Junta Directiva una propuesta rúbrica a partir de la investigación con todos los insumos que tiene, y lo presenta ocho días antes de la próxima sesión, puede ser, para leerlo nosotros y si hubiera algunos ajustes, y venir a discutirlo aquí y tomar la decisión para que sea llevado a tribunales. **ACUERDO EN FIRME**

-----.

Michael dice: Listo. Doña Magally.

Paula dice: No, tal vez eso podría ser como una mesa junto, cuando ya tengamos todo sobre la mesa, detectamos esto, estuviéramos discutiendo otras propuestas de otros países, y generamos esto y se lo ponemos ahí para que ustedes lo vean, razonen y si lo quieren acoger.

Michael dice: No, es en esa línea, o sea, le vamos a presentar a ellos una propuesta y que ellos la discutan, y después nos sentaremos, si es necesario, si ellos lo consideran, no estamos imponiéndose, vamos a presentarle una propuesta, es una directiva de una posible rúbrica para que ellos la analicen, ellos deciden si la utilizan o no, pero casi yo creo que sí la utilizarían porque es una buena propuesta, después nos sentamos, si ellos quieren una reunión con una directiva para ver detalles, quitar y poner, pero sí, tenemos que presentar algo, en el sentido de que lo vamos a dejar de opinar y de criticar, en buen sentido de la palabra, pero no proponemos nada, estamos criticando, no nos parece la rúbrica, y aquí les hacemos una propuesta, valoren nada más, no la estamos imponiendo, es para que la valoren, eso lo vamos a hacer, pero es que la investigación que ha hecho Paula, yo estoy completamente seguro y va a quedar grabado, que no lo ha hecho tal vez algún miembro de Junta desde el Tribunal de Honor. Entonces, esa investigación que está en la cabecita de ella, que eso ella conoce, la va a poner en papel y se la va a dar a ellos para que lo tomen en cuenta, no es que vamos a decir que eso tienen que hacerlo. Entonces, a partir de ahí va a surgir esa mesa, posiblemente ellos nos convoquen para revisar, para ver qué ajustes se hacen y ahí sale algo en común, que va a quedar aprobado para el Tribunal de Honor de aquí en adelante. Pero es que lo que conoce Paula no lo conocemos los demás, ese es el tema. Sí, entonces va en esa línea, listo. Ok, entonces, sí, discutió y está en ese acuerdo para la próxima sesión.

Roy dice: bueno, básicamente tengo cuatro aspectos, cuatro asuntos varios, el primero tiene que ver con la página web, yo estaba hablando con Kendal, que estaba fuera del país, porque contarles que parte de los avances que he tenido y que ha sido, he estado monitoreándose por parte de la práctica, son todas estas recomendaciones que el colegio tiene que hacer, los cambios, que no aparecen, para justamente en el índice de



transparencia, entonces como pues en esa vía se va trabajando de manera conjunta, se está dando seguimiento, bueno, por parte de la práctica profesional, específicamente con la evaluación docente, en conjunto pues hay recomendaciones particulares que son propias de la práctica, que luego se les dará a conocer y hay otras que son de recomendación propiamente para el colegio, como lo es el organigrama que no existe, no hay un organigrama oficial o formal del colegio, es como un campo, una cuestión así, realmente eso es muy delicado, poco profesional en un colegio, entonces por ahí, ese es el aspecto número uno, el tema de página web, el punto 2, el tema de la regionalización, bueno que ya vimos que salió el comunicado, el forum, que eso pues ya está trabajando, entonces pues ha estado bastante bien. El tercero es la activación de la Comisión de Reglamentos, que necesito que se activen, porque básicamente somos nosotros tres, Maga, Cris y yo, pero si necesitamos, ya que se definió, que se va a continuar trabajando con los abogados, pues empezar con los primeros abogados, porque eso es un compromiso que nosotros tenemos y que tiene que mantenerse en aras de continuar para la asamblea extraordinaria, ahora que se tiene que realizar para eso, pero sí o sí hay que arrancar, sé que la tarea es bastante grande y hay que incentivar a cada uno de los órganos para que tengan su propio reglamento, estamos viendo tribunal de honor, tribunal electoral, Junta Directiva, hay cuestiones pues que hay que normar, inclusive ahora que ya Doña Hilda nos comunicó el tema de virtualidad, de las sesiones, qué incluye y otros elementos que sí o sí tienen que ser necesarios, inclusive para el funcionamiento de junta directiva, porque ahorita el reglamento está como muy general, muy escueto y hay situaciones que ya se han presentado que necesitan sí o sí estar dentro de la norma, tomando en cuenta pues las consideraciones legales y todo lo que eso necesita. El cuarto elemento sería el seguimiento de acuerdos, no sé cómo van con eso, que no tiene, porque sí es importante irle dando seguimiento y es otro elemento importante para ver si se puede meter en la memoria el porcentaje de seguimiento de acuerdos, los acuerdos que se han tomado, todo esto, por ahí, entonces básicamente son como los puntos varios o los anuncios parroquiales que tenía.

Michael dice: Ok, en cuanto a los puntos varios, vamos a ver, no son mis puntos varios aparte, ok, entonces es el mismo tema, entonces termine el tema.

Priscilla dice: Con lo de los puntos, nada más no lo han terminado de publicar en la Gaceta, entonces hasta que no salga publicado en la Gaceta no podemos hacer absolutamente nada, o sea, ya quedó aprobado el segundo debate, fue lo que los abogados dijeron, pero hasta que no salga ya publicado oficialmente no podemos proceder, entonces ya en el momento que ellos nos avisan que está publicado, ya ahí podemos ver y funcionar de forma híbrida o todos virtual, etcétera, entonces nada más sería cuestión de esperar.



Magally dice: Nada más me quiero referir al tema de que puso Don Roy sobre el tema de página web y básicamente es con el tema de Kendal, hay un contrato firmado por él y tenemos que presionar un poquito porque ya sabes, tiempo... en tiempos de entrega. Es importante que se tome en cuenta, porque el contrato es claro que hay un porcentaje, ahí le cobro, si nosotros no hubiésemos entregado ahí la información que requiere, había un cobro, pero también está a lo inverso. Si el probado por A o por B no entrega a tiempo, eso se firmó en marzo y ya estamos en octubre, entonces él tiene ya que haber entregado por lo menos un preliminar casi al 50%, nada más para que, por favor, lo tome en cuenta.

Michael dice: Ok, vamos a ver, en varios, solo para informarles, yo presenté a una reunión convocada por la FECOPROU de presidentes de colegios, fui en representación de Christian que estaba ausente, y quiero informarles algunos detalles que se hablaron ahí, era un tema único, pero hubieron varios acuerdos que se tomaron ese día, como presidente y representantes de colegios, y quiero informarles lo siguiente. El FECOPROU creó muchas comisiones ahí, es un tema que va a ver cómo hacen para volarse todas esas comisiones, porque muchas comisiones, hay un plan estratégico que creó el FECOPROU, o una comisión, donde cada colegio tiene una actuación, o sea, tiene que cumplir algo, que obviamente que si ya no nos presentaron, porque en teoría el representante de los colegios tiene que traerlo a juntas directivas para darlo a conocer, y esa información yo se la había socializado a Roy, para ver cómo es que nosotros como Colegio de Bibliotecología podemos cumplir uno de los objetivos dentro de ese plan estratégico que engloba a todos. Entonces, eso ya se lo comunique a Roy, lo comunico aquí como para que Roy en ese caso que sería el representante, se ponga detrás de ese plan estratégico y ver cómo nosotros como colegio podemos colaborar como FECOPROU. Ahora en adelante, para que estén al tanto, no es el caso, pero la mayoría de colegios y representantes que estaban ahí, dicen que sus representantes no están trayendo la información a junta directiva. ¿Por qué? Porque muchos tienen personas que no son miembros de junta directiva, como existía antes, entonces la comunicación no es tan estrecha. Entonces, van al representante a una comisión o está allá, y la Junta Directiva no trae la información o tal vez no hay una política de informes en Junta Directiva, entonces ellos dicen que hay muchas decisiones que se toman en esas comisiones y que están fuera de conocimiento. Entonces, se aprobó ese día para que ustedes estén al tanto, y doña Magally y el correo de la Junta Directiva, me imagino que se van a poner en contacto en algún momento. Todos los acuerdos que se tomen en comité permanente, que puede dominar más usted que sabe qué es eso, comité permanente, porque ahí está el comité permanente, después está la junta o no sé qué, el directorio, no sé. Bueno, todos los acuerdos que se tomen en el comité permanente de la federación deben ser solicitados a las juntas directivas por el representante. Ahora, a partir de ese día, el acuerdo fue que van a ser enviados directamente a las juntas. ¿Por qué? Porque los representantes no estaban trayendo la información a juntas, y ahí no estamos hablando que estaba solo de



Bibliotecología, sino que había muchos colegios y dicen que a nosotros no nos llegan, entonces, ese día, a partir de entonces se tomó el acuerdo que ahora directamente secretaria del Colegio FECOPROU va a enviar todo acuerdo, todo lo que se hable en ese comité permanente, a la Junta Directiva o a la secretaria, a la asistente administrativa, que pensaríamos, obviamente, que es más fácil que llegue a las sesiones, llegó esto de FECOPROU, entonces que lo conozcamos en las sesiones de junta directiva, eso fue acordado ese día ahí. Cada colegio, ah bueno, perdón, se va a hacer una estrategia de la FECOPROU que va a llegar, de crear cápsulas con información en redes, tanto en colegio como en federación, sitio web, crear y enviar a la FECOPROU de acuerdo, bueno, eso es que se va a crear una estrategia de la federación, parece que también está trabajando una comisión que no está muy clara, decían ese día ahí, para crear cápsulas tanto aquí en el colegio como en la federación, en las redes sociales, en el sitio web, hablar cómo los profesionales o los colegios profesionales o los que estamos afiliados a colegios profesionales podemos realmente impactar, como en el caso de los médicos o los enfermeros, nutricionistas, que cómo es la importancia de estar colegiados y la importancia de los colegios. Esa estrategia va a salir. Por eso se tomó un acuerdo de que cada colegio, ya eso yo se lo envíe a la comunicación de tecnólogos, que cada colegio envíe un formato de alineamiento de cápsula informativa, estática o divide a una plantilla, algo muy sencillo, donde todos, el colegio, luego FECOPROU y un banner que dice algo como para que todos lo van a mandar a este comité, a doña Ernestina, que van a llevar, colegios y tecnólogos, periodistas y entonces van a elegir o van a hacer un machote porque ellos no tienen personal, entonces van a elegir un machote, todos esos para ser el aprobado. Entonces, todo lo que se escriba, perdón, todo lo que se saque, que va en línea de federación, vaya bajo esa misma plantilla, ya sea un video, que sus títulos y que cierre con esto, una plantilla estática, bueno, un canva, ponemos un ejemplo, que tiene esto así, con el logo del colegio, con el logo de FECOPROU y que dice aquí, unidos o nada, no sé, entonces, esa es una propuesta que salió ahí, que deben los departamentos de comunicación en el caso de nosotros no tenemos, tenemos unas personas que están encargadas de eso, que manden esa plantilla de propuesta, exactamente no la he visto, pero que la envíen a Ernestina o allá, no sé quién es, habría que investigar con doña Magally, allá quién le envía, Marianela, esa propuesta, esa plantilla deseamos nosotros, los primeros, los segundos, los terceros, de enviar esa plantilla, ya sea de estático, cómo diría, color, logo aquí, logo allá, un lema, FECOPROU, etcétera. Eso lo crearán en comunicación. Luego, último punto de esa, de lo que se discutió hoy, lo tengo yo acá y lo pongo con un asterisco ver la posibilidad, y lo traigo a la mesa, nada más, para dejarlo en la mente, de pagar o de contratar quien gestione las redes sociales y el sitio web, del Colegio nada más, así lo traigo, nada más lo traigo. Lo veremos más adelante.

Roy dice: Ok, con el tema de la FECOPROU, efectivamente existe un comité ejecutivo, que son la Presidencia y Secretaría Tesorera y Vicepresidencia. qué corresponde al



colegio, porque la FECOPROU cambia de poder, por así decirlo, el colegio anfitrión cada año en febrero, entonces, en este caso está el colegio de enfermeras gestionando la Presidencia y luego está el comité permanente, que somos los dos representantes por colegio, quienes tenemos la obligación de asistir y hacer todas las comunicaciones pertinentes, en este caso, yo particularmente estoy participando en la comisión de legislación, que es la que ahorita estamos junto con una señora del colegio de Ingenieros, estamos trabajando con la modificación del reglamento de orden y disciplina de la FECOPROU, porque estamos trabajando justamente en estos temas que Michael está diciendo, el mejoramiento de comunicación, rendición de informes, la presencia propiamente, inclusive, de algunos miembros de representantes de colegios, porque hay algunos que van solamente cuando hay elecciones y hay algunos de sus candidatos postulándose para alguno de ellos, entonces, en este entendido de la FECOPROU me parece bastante bien, no entendí nada más, lo de que se gestione la página web y el sitio, es? de la FECOPROU?

Micheal dice: en ambos, entonces van a haber estrategias que se van a publicar en ambos, tanto en las redes sociales de los colegios, como en las redes sociales de FECOPROU.

Roy dice: pero puntualmente, el tema que administra es que la FECOPROU, o sea, la página web y redes de FECOPROU.

Michael dice: Creo que era era otro tema, pero lo metí ahí, pero no era nada más rápidamente, era de que el colegio de Bibliotecólogos, sí, era otro tema, que el colegio de Bibliotecólogos se le dé a la mesa hoy nada más de que pueda en su momento y que tenga alguien que administre las redes sociales y el sitio web directamente se cierra el tema, pero no tenía nada que ver con FECOPROU.

Roy dice: Gracias por la aclaración. Sí, en ese entendido, las comunicaciones que mandan a la FECOPROU, pues hay algunas que sí se socializan, incluso que están hechas de presidentes y algunas se comparten por ahí, principalmente lo que tiene que ver con reglamentos y asuntos que se ven en asamblea legislativa y otros que tendrán añadidura para el colegio. Pero me parece bastante bien en esa línea lo de la FECOPROU que se trabaja en conjunto, porque es justamente por lo que nosotros hemos estado luchando y yo desde la representación que estoy haciendo para participar en todos estos espacios y poner a la vista el tema de colegios.

Michael dice: El tema de la regionalización. Resulta que ya empezamos con una campaña, bueno, tengo que mencionarlo, desde la parte administrativa, específicamente Karla con Mailchimp, donde se está trabajando en la actualización. entonces, qué significa eso, ya logramos que al día del corte del viernes, más de 600 personas nos hayan



llenado el formulario actualizándose a qué zona pertenece. y ya encontramos la forma también sencilla de poder actualizarlo en la base de datos de Mailchimp. o sea, que Roy pertenece a la área central, entonces ya encontramos la forma fácil de que eso que está en Google Drive, en Form, traerlo a Mailchimp y actualizarlo porque, no voy a tratar de explicar, pero debimos hacerlo desde antes. O sea, las audiencias en Mailchimp debemos definir nombre, apellido, correo electrónico, teléfono, tipo de sangre, regionalización, pero desde antes. Ahora ya está adentro y como es una plataforma de marketing, tiene sus características, pero bueno, ya encontramos cómo esos 600, traerlo a Mailchimp y poder ponerle a Paula, ahí adentro en Mailchimp, que pertenece a la región central, para luego después hacer campañas de correo electrónico comunicados únicamente a la región central, ya lo hemos logrado, ya vamos por 600 y resto y son mil y pico. Entonces hacemos un corte, el lunes hacemos un corte, para luego hacer un proceso de remarketing que se llama. Si Pri no abrió el correo, volver a comunicarnos con Pri estratégicamente para que nos abra ese correo y nos conteste, entonces ya eso ha avanzado. Acuérdense que el primer informe que entregamos, la comisión que estamos, en ese caso, no sé quién era que estaba, que yo la adopté, ¿se acuerdan? Yo creo que era, pero no pasa nada. En diciembre habrá un corte, una actualización, va a ver cómo estamos, para cuando enero haya la posibilidad, que usted mencionaba, poder a ver si podemos. Ya con 600 identificados. Entonces es una reunión en Punta Arenas, no sé, con los que ya están inscritos, eso mueve gente, o sea, un correo, a mí no me llegó como que en Punta Arenas y así está pasando ahorita. La gente se está dando cuenta por Facebook, que no se publicó el forum en Facebook, porque no se aplicó. pero ya la gente está preguntando que a mí no me llegó el correo, que eso es lo que ocupamos, que la gente diga, no me llegó el correo. Entonces, ¿qué significa? Lllaman al colegio, los anotan y actualizan a los chicos y chicas que están desactualizados. Entonces, para que estén al tanto ahí nada más. cuerdos. Bueno, tengo otro punto acá. Acuerdos. Es seguimiento de acuerdos. Exactamente. Yo soy el encargado de seguimiento de acuerdos. Estamos atrasados con tres sesiones. Para la próxima sesión nos traigo quién no ha cumplido, y quién ha cumplido. Bueno, no. Para la próxima sesión ya los traigo para ver cómo vamos con los acuerdos. Y es muy importante. Si es con acuerdos, tengo uno más. Pero si es con acuerdos.

Paula dice: quería preguntarte cómo estás dándole trazabilidad, digamos con un Excel o... ¿Con qué, perdón? Con los acuerdos cumplidos y no cumplidos.

Michael dice: Yo tengo un seguimiento de acuerdos históricos. Sí, un Word. yo voy anotando acuerdo por acuerdo y check, check, check los que se han cumplido y tomó la acta y me leo todos los acuerdos y saco los acuerdos que tienen responsabilidad Paula y los voy a presentar aquí, que nunca lo he hecho en su gestión, yo creo. No traigo acuerdo contigo mientras has estado acá. entonces la traigo y le digo, Paula no has cumplido con el alineamiento, estás atrasada tres sesiones, una cosa así. pero es un seguimiento muy



básico, nada más de quién ha cumplido y quién no ha cumplido. Si alguien no ha cumplido de los anteriores, le recuerdo, mira de la sesión número uno, estás debiendo esto. Es como un recordatorio.

Paula dice: no, y lo veo importante. Te preguntaba porque estaba pensando en cómo hacer una situación de gestión de trazabilidad de acuerdos, pero que tal vez podría ser bueno, y que en el momento se las menciona, si el colegio tenía así una nube donde uno podía recurrir a ver si estaban ciertas documentaciones, y que de repente eso lo podemos ver para repasar. Uy, para la próxima tengo esto pendiente, por eso te preguntaba si tenías un Excel donde de repente vos nos lo podrías compartir o algo así.

Michael dice: Es una buena idea, pero yo lo que hago es que cuando hago el levantamiento, se los mando por correo a cada uno y cada uno revisa, pero igual aquí lo vemos en sesión, pero sí sería bueno tenerlo como en la carpeta, a seguimiento de acuerdos, una carpeta donde yo agrego y meto ahí, y si ustedes quieren revisar cómo vamos, pero sí, sería bueno. Porque eso ahorita, yo lo tengo, se lo mando a ustedes, lo vemos en una sesión, y hasta la próxima vez de seguimiento de acuerdos, volvemos a retomar, y si hay algo atrasado.

Paula dice: Sí, porque te lo comento así, porque de repente uno no quisiera que a ninguno nos pase nada, y al final, si algo te pasa, yo no sé en qué acuerdo se quedó, quienes han cumplido o no, verdad. Creo que podría ser útil llevar así un Excel ahí, fecha, acuerdo tal, y sesión tal, y quiénes son los que tienen esa responsabilidad.

Michael dice: Así es como va fecha, acuerdo, responsable, y el check si lo han cumplido o si no lo han cumplido, pero no está accesible. Se lo mando por un correo y cada quien lo recibe, lo revisa, pero sí puede estar en una carpeta, y listo. Ahí está la carpeta ya. Buenísimo. Otro punto que surgió ahorita, pero como varios, nada más lo traigo acá, y se lo socializo a Roy, y yo creo que a Liz también, entonces, con lo que decía doña Magally con respecto a Kendal, y contesten, sería bueno cuadrar una reunión con ellos para ver cuál es el avance que han hecho al día de ya. mejor, porque yo sé que a veces uno confía mucho, y cree que la persona, como uno tiene pocos conocimientos, cree que están avanzando, avanzando, avanzando, y si revisamos el contrato, vemos que al 15 o al 10, debe haber entregado algo, y no ha pasado, porque estamos esperando que entonces, podría ser que... Un ejemplo, no sé, algún ejemplo, un ejemplo. Un ejemplo, no, posiblemente hay fechas, sí entonces, sería bueno que lo analicen, y se reúnan con ellos lo antes posible para ver cómo van, y qué han hecho, y sorprendernos para un lado o para el otro. Esto nada más era un paso socializado.



Roy dice: Sí, básicamente como a nivel de estructura, justamente la Comisión de Comunicación, me parece bastante bien, porque hay que revisar, y finalmente hay que rendir cuentas, verdad, de que si eventualmente no está haciendo lo que tenía que hacer, hacer correr las sanciones correspondientes, que en este caso son monetarias, ni modo, tiene ver, ante toda la comunidad colegiada del país, y en esta misma vía de comunicación y demás, nada más quería tocar el tema, porque ya se había hablado varias veces en sesión de junta directiva, qué va a pasar con el Facebook, porque seguimos alimentando el Facebook, y no sabemos qué va a pasar, vamos camino a un 50 aniversario, y el Facebook ahí está, vamos a ver, eso del Facebook.

Michael dice: Cuando yo estoy en la parte de comunicación, siempre se habló de la problemática que hay, porque no tenemos control, no hay control de Facebook el único que tenía control yo, pero ignorábamos procedimientos, y yo me salí y el que tenía el que podía pasarle, verdad. Cerrar el Facebook o X, iniciar un nuevo no es como muy buena opción. Ahora, yo hice contacto con unos profesionales de hackeo, de personas que se encargan de recuperar y conocer bien el procedimiento, y ya ustedes tienen conocimiento, obviamente que me ayudan, y me ayudan, y me ayudan, y me ayudan, y me ayudan, y ya ustedes tienen conocimiento, obviamente que media un pago para que ya haga la investigación, si logra recuperarlo, lo cobra, si no lo logra recuperar, no lo cobra, así era, ¿verdad? Claro, costaba como 200 dólares o no sé cuánto, pero ahí yo creo que sería algo que se podría, desde la comisión, analizarlo, para no tener que eliminar ese Facebook y crear otro nuevo, y es complicado, pero bueno, eso lo pongo ahí.

Paula dice: Pero a ver, a ver si logro entender, porque ustedes tienen conocimiento, ahorita hay alguien administrando esa página, está así, sola, porque se acuerdan como que ustedes iban a contactar a esa persona que estaba por ahí, y no sé si eso se hizo. Gracias. Es que a mí me parece, si tenemos evidencia, tanto de ustedes como de Yirlany, y ella está abierta a tener una mesa de trabajo, podríamos escribirle a Facebook y hacerle el intento. ¿Me explico? o sea, prefiero un intento. ¿Me explico? ¿O no me explico? O sea, hacer un reporte, decir, mira, Yirlany está como administradora, nosotros lo vemos, podemos enviar inclusive un correo tal vez de la dirección, somos el colegio profesional es algo más profesional y decirle está implicada Yirlany, estamos implicados nosotros. está pasando. Lo que yo digo que sería bueno es tener una comunicación con Yirlany, porque si ustedes ven, digo para qué para que ella también esté incluida en el proceso e intentarlo, capaz es una situación ahí de alguna de eso que llaman los bugs informáticos, pero podría ser el intento.

Michael dice: Le voy a sumar a eso, bueno ahí está, el papel, y que eso es un tema de soporte. Facebook no da soporte, Facebook no da soporte, lo que da soporte es un chat, un bot cuando usted se mete ahí. Quienes tienen conocimiento de gente que sí trabaja en



esa parte digamos, le vuelvo, perdón la redundancia, al soporte de Facebook porque son personas que están encargadas y tienen experiencia en cómo comunicarse, en cómo llegarle a Facebook y son personas que tienen esa actividad, por eso, lo mejor es, en este caso, según lo que he investigado, es contratar a alguien que tenga experiencia en desarmar Facebook y comunicarse con Mark Zuckerberg y preguntarle, porque nosotros no tenemos esa capacidad, bueno al menos yo, que he investigado, no tengo la capacidad de cómo o dónde hay que entrar, cómo hay que hacer, aquí hay que comunicarse, sino que usted, soporte es un bot, soporte que envíe correo aquí es súper complicado. Pero bueno, si se quisiera, pues se podría retomar este tema de buscar a esas personas o esa persona que se encargan de hacer esas esas investigaciones profundas dentro de Facebook. Y yo creo que ella decía que si lo lograba recuperar, se le pagaba y si no, pues nos decía, no pueden hacer nada y no se le pagaba, algo así era.

Paula dice: Por eso yo les decía, pensando en aquellos perfiles que han sido hackeados y que los mismos propietarios, y por una u otra razón en Costa Rica ha pasado, que contactan a estas personas que no sabemos cómo llegarle, tiene razón Michael, pero han logrado a nivel de Costa Rica recuperar sus cuentas nosotros seríamos propietarios de esa cuenta, ¿verdad? Tenemos pruebas entonces yo digo, bueno, sí hay que contratar a esta muchacha, pero yo creo que sí podríamos hacerle esfuerzo, porque sí, ya habíamos hablado que se ve un poco mal a nivel social ese cambio, y además si abriéramos una nueva, esa quedaría ahí. Yo creo que sí podríamos tomar algún tipo de acuerdo para retomar ese tema.

Michael dice: Cuando ustedes no se dan cuenta de una red social, no es porque la denuncia y ya la van a cerrar, sino que Facebook hace una investigación y si ve que tiene razón, si es de un tema jodido, la cierran, pero si ve que hay mucha gente que se maldad, y si tiene razón.

Haicel dice: Michael, y la búsqueda también es algo importante, dos páginas con el mismo nombre.

Paula dice: ¿Por qué no contratamos a esa muchacha? El contacto y de fijo otras personas, figuras públicas de Costa Rica, yo he escuchado, he pensado por eso no, pero o sea, estamos intentando, es un intento, ¿verdad? Porque al final es una situación de auditoría, nosotros somos los propietarios y yo sé que hay bots y todo, pero ellos también tienen su parte de derechos, ¿no? Yo siento en mi corazón que eso es muy posible, que tal vez se va a demorar tiempo, pero bueno.

Michael dice: Sí, sí, yo creo que es lo mejor, pero bueno, es una decisión que hay que tomar más adelante, o no sé.



Haicel dice: Si cerramos el tema, Priscila va a presentar algo.

Priscilla dice: Contarles que se hizo la donación de la leche al cosito este del centro diurno de Guadalupe de Cartago, a fin de cuentas se gastaron 52 mil colones, digamos, para comprar las cuatro cajas completas de leche, se hizo esa donación, salieron 12x4, esa fue la cantidad, ahí tengo unas fotos, pero estoy pidiendo, terminando que me den autorización, porque hay unos abuelitos que sí se pueden publicar, otros no entonces, pero para que sepan que ya se hizo la gestión.

Michael dice: ¿Algún otro tema, varios? No, por cerrar la sesión número 907 del 7 de octubre a las 11.16 minutos. Muchas gracias. Chao.

Michael dice: Se levanta la sesión a las once horas con dieciséis minutos.

Michael González Álvarez
Vicepresidente.

Roy Alexander Cordero Loaiza
Prosecretaria.

